



Mérida, Yucatán, a 10 de Febrero de 2017.

***Premian a ganadores del mejor trabajo de  
titulación en temas de derechos humanos***

Raúl Alexander Palomo Moreno y Rafael Rodríguez Méndez, resultaron ganadores del Premio Estatal al Trabajo Final para Titulación de Nivel Licenciatura y Maestría 2016, respectivamente.

La convocatoria emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, en esta edición fue abierta para Maestría, cada uno de los ganadores recibió un premio de 5 mil pesos, así como un diploma de reconocimiento.

La tesis ganadora de licenciatura fue “Las causas de deportación y expulsión de las personas extranjeras en el México de Siglo XXI” de Raúl Alexander Palomo Moreno, y de Maestría “La reinserción social, fundamentada en el respeto de los derechos humanos; un enfoque garantista de la Constitución Mexicana”, de Rafael Rodríguez Méndez.

La ceremonia de premiación se realizó en el Salón de usos múltiples de la Facultad de Derecho de la UADY.

Asistieron el Presidente de la CODHEY, José Enrique Goff; el director de la Facultad de Derecho de la UADY, Carlos Macedonio Hernández; así como el jurado calificador integrado por la Antropóloga, Karla Caballero Negrón, el Mtro. Jorge Luis Canché Escamilla y la Lic. Claudia Ceballos Pantoja.

El Ombudsman felicitó a los ganadores a quienes reconoció su interés para investigar temas de derechos humanos, los cuales deben verse como transversales y cubrir las diversas áreas del conocimiento.

Remarcó que las nuevas generaciones de egresados de licenciaturas y maestrías son profesionistas sensibles en temas de derechos humanos, lo que augura una sociedad con más respeto y conocimientos sobre el tema.

“Estos concursos de investigación realizados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado, tienen el objetivo de difundir y generar conciencia en la sociedad, de que el respeto a los derechos humanos no es tarea exclusiva de las autoridades, sino que es responsabilidad de todas y de todos”, dijo Goff Ailloud.

Por su parte, el director de la Facultad de Derecho de la UADY, Carlos Macedonio Hernández, dijo que trabajar en la investigación en materia de derechos humanos trae consigo beneficios para la sociedad pues la hacen rica en la cultura del respeto a los mismos.

“Estas investigaciones son el reflejo de la educación, de la importancia de los derechos humanos. Es nuestra tarea como maestros y padres de familia trabajar junto con la sociedad para mantener esta cultura de respeto a los derechos humanos”, finalizó.

Los miembros del jurado calificador hicieron un reconocimiento a todos los estudiantes participantes por sus trabajos de investigación en la materia.

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**